

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE JEDIAM JEANS DIAMANTE CIA. LTDA.

En la Ciudad de Cuenca, a los 29 días del mes de Marzo del 2018, a las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle El Salado s/n y Av. Loja, parroquia Yanuncay de la ciudad de Cuenca provincia del Azuay se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía Jediam Jeans Diamante Cia. Ltda. Con la presencia de todos los socios; Contreras Zumba Cesar Augusto y la Sra. Zumba Cedillo Rosa Mariana, por lo se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías; resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios. Actúa como secretario el Gerente General de la Compañía el señor Contreras Zumba César Augusto. La Junta General Universal Ordinaria de Socios Se reúne a convocatoria del Presidente de la Compañía Para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2017
- 4.- Aprobar el Informe de comisario del ejercicio económico 2017.
- 5.- Conocer y aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y otros estados financieros del año 2017.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de todos los socios, asistiendo de esta manera el ciento por ciento del capital social.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior Se da lectura al acta anterior, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2017, el Gerente da a conocer su informe en el que manifiesta que no se han efectuado transacciones y que se han cumplido con las obligaciones ante los entes de control en el año 2017. De la misma forma agradece a todos los presente por la confianza depositada en él. **RESUELVE.-** Los socios resuelven aprobar el informe del Gerente por el año 2017.

CUARTO PUNTO.- Aprobar el informe del comisario del ejercicio económico 2017; La Señora ALBARRACIN PAUTA NUBE ESPERANZA con Cedula de identidad

número 010327218-3, manifiesta Que en el año 2017 no se ha presentado ningún movimiento económico ni financiero. Por lo tanto Resuelve aprobar el informe de comisario por el periodo económico 2017.

QUINTO PUNTO.- Conocer y aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y otros estados financieros del año 2017; En este punto el Presidente de la Compañía la Sra. Zumba Cedillo Rosa Mariana da a conocer los estados financieros de la compañía: Balance General, Estado de resultado, Estado Flujo de efectivo Estado de cambios en el patrimonio del año 2017 entre otros. RESUELVE.- La Junta General Universal Ordinaria de Socios, aprueba por unanimidad los estados financieros del año 2017

A las 11:h00 se da una pausa a la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la junta a las 11h30 y se da lectura esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión con todas sus resoluciones.

PRESIDENTA
Zumba Rosa

SECRETARIO
Contreras César

COMISARIA
Albarracín Nube